El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, viernes 25 de Enero 1901. N.º 5.878

Conforme prometimos, á continuación copiamos el segundo artículo que nos ha remitido nuestro particular amigo D. Antonio Taltavull, desde Nueva York.

Fragmento de un libro inédito

II.

Durante los años de 1895 y 1896, viendo claramente que si no se atajaba la insurrección de Cuba sobrevendría inevitablemente la guerra con los Estados Unidos, emprendimos activa propaganda en «El Liberal» (1) de Madrid, ora dando cuenta de las manifestaciones de simpatía por la insurrección que en este país enemigo se llevaban á cabo, ora abogando en pro de mayor actividad en la campaña de Cuba, para cuyo efecto pedíamos constantemente en nuestras cartas el «envío de hombres y barcos» á la gran de Antilla.

El curso de los sucesos en 1896 hubo de convencernos que España no podía dominar la insurrección en el corto tiempo necesario para impedir la intervención armada de los Estados Unidos, que de cada día era más inminente, y sugerimos en «El Liberal», que el Gobierno buscase alianzas. Poco tiempo después salía de Cuba con las manos en la cabeza el general Martínez Campos, dejando á la isla completamente á merced de los insurrectos.

Ya entonces estaba convencido el Gobierno de que no había bastantes fuerzas en Cuba, y envió por último allí un formidable ejército, y un hombre práctico, un verdadero militar, el general Weyler, cuyo plan de campaña para acabar con la insurrección era el único que podía sacar á salvo el honor de España empeñado en tan pavoroso conflicto.

El movimiento sedicioso de cada vez más pujante contaba dos años, durante los cuales la propaganda incesante de la prensa yanqui contra España nos había creado muchos enemigos por la calumnia y la mentira, falsificándose constantemente los hechos, inventándose patrañas y soliviantando los ánimos. Los mercaderes políticos y los demagogos del congreso americano, unidos todos en sentimiento de odio y hostilidad á nuestra nación, se cundaban la infame campaña de la prensa desde la tribuna nacional.

Desgraciadamente para nuestra Patria, el representante del Gobierno en Washington, don Enrique Dupuy de Lome, era un hombre pusilánime y miope, dispuesto siempre á ceder á las más absurdas demandas del gobierno americano, y á medida que cedía y revolvíase en su impotencia, más crecían las exigencias y más atrevidos eran nuestros enemigos. La instalación de McKinley en la presidencia de la república en marzo de 1897 era el nuncio fatal de la guerra. La guerra en efecto era inevitable con el partido republicano en el poder.

Y preguntamos nosotros ¿es que el Gobierno de Sagasta no sabía en el otoño de 1897 que la guerra con los Estados Unidos era inevitable? El ministro de Estado de aquel gabinete ha dicho desde entonces en público, que «el Gobierno fué sorprendido y no estaba preparado para la guerra». (2). Esto no es creíble, porque la guerra, como hemos dicho, era posible desde el año 1896. Nosotros la anticipábamos en nuestras cartas á Madrid. ¿Es que el ministro Dupuy de Lome había dado seguridades al Gobierno de Sagasta de que no habría guerra cuando por todas partes y á todas horas en los Estados Unidos se gritaba *guerra*? Precisa que este punto se aclare para fijar las responsabilidades.

En el mes de septiembre de 1897, colaborando ya nosotros en «El Mundo Naval Ilustrado» de Madrid, y sospechando que el Gobierno de Sagasta no procedía de conformidad con las necesidades urgentes del momento, puesto que atravesábamos una situación preñada de peligros, y vivíamos aquí como sobre un volcán, escribimos una carta con fecha del 24 á aquel periódico y cuyo párrafo decía literalmente como sigue:

«Para concluir: el Gobierno de McKinley podrá intimidar á España si nuestros hombres de Estado se dejan intimidar por amenazas; pero este Gobierno *no desea* la guerra con España, porque la nación no tiene *listos* los medios de defensa; pero no sorprendería á nadie que al reunirse el Congreso su actitud originase relaciones *muy* tirantes entre España y los Estados Unidos. El Congreso nos es extremadamente hostil, y el pueblo americano mucho más. Si las circunstancias nos encontrasen desprevenidos, mereceríamos ir al infierno. Importa que nuestra Escuadra tenga constantemente bien limpios los fondos, y tal vez fuera conveniente situarla en las Canarias. Importa que tengamos en Cuba y Puerto Rico todo lo necesario para hacer frente á cualquiera eventualidad.»

La carta fué publicada en el «Mundo Naval» el 15 de Octubre. Podíamos nosotros decir nada más para que todo el mundo despertase á la realidad del peligro? Previmos exactamente los acontecimientos. El Congreso americano se reunió, como de costumbre, en diciembre de aquel mismo año, y en el mes de abril del 98 nos declaraba la guerra, habiendo aprobado en el mes de marzo anterior un crédito de 50 millones de duros para que el gobierno de McKinley estuviese *listo*.

A últimos de diciembre del 97, llevábamos ya tres años de hacer propaganda continua en Madrid, la capital de España, para que los acontecimientos no nos cogieren desprevenidos. Desconfiando de nuestras propias fuerzas, determinamos hacer una ultima tentativa, escribimos una carta particular á don Pedro de Novo y Colson, director de «El Mundo Naval», exponiéndole con franqueza la inminencia del peligro é instándole á que escribiese un artículo firmado, el cual apareció en el mes de enero de 1898 bajo el título de «Alerta España»; inspiradísimo artículo de que se enteraría bien el gobierno y la Marina. Pero ¿qué le importaba á Sagasta la nación? El estaba muy confortable en su poltrona de ministro, y mañana volvería á sentarse en ella muy tranquilo. A nuestros militares y marinos que se batieron como héroes en Santiago de Cuba y merecen bien de la Patria, se les instruyó causa; los verdaderos causantes y *ÚNICOS* responsables de la desgracia y humillación nacionales andan sueltos; á éstos habrá que coronarlos.

(1). Nuestras cartas á «El Liberal» iban firmadas con el pseudónimo de *Sen ó Ham*. Exceptuando ese periódico, la prensa madrileña no estaba entonces regularmente representada en los Estados Unidos. Fuimos los primeros en dar la voz de «Alerta».

(2). En tiempo de Cánovas, un agente de......, verdadero patriota á quien enviamos cariñoso saludo en su lejana presidencia en el Golfo de Guinea, estaba recogiendo datos é informes en los Estados Unidos en *previsión* de una guerra con este país, y podemos afirmar *que había un plan formado* para salir al encuentro de esa guerra. Los sagastinos no pueden alegar ignorancia de estos hechos; y no se crean ellos que van á echar tierra tan fácilmente á este asunto, la nación les pedirá estrecha cuenta de sus actos.—A. TALTAVULL.

SECCION POLITICA

De «La Unión Republicana» del lunes 21 copiamos las siguientes

FANTASÍAS

Bodorrio

Leemos en un periódico de Madrid:

«Un personaje carlista, muy caracterizado, y que por lo común está bien enterado de los asuntos del duque de Madrid, ha asegurado que la familia del futuro esposo de la princesa de Asturias ha invitado á la boda á D. Alfonso de Borbón y de Este, hermano de don Carlos.»

Sólo faltaba eso, que el asesino de Cuenca viniese impunemente á Madrid.

Y su esposa, la célebre doña María de las Nieves «alias» doña Blanca ¿no viene también?

Cuando el infante D. Alfonso de Borbón llegue á Madrid y asista á la boda de su pariente el conde de Caserta, la comitiva del infante se compondrá de numerosa escolta, que ha de dar honra y prez á la boda real.

Y se compondrá la comitiva:

De los zuavos pontificios que asistieron con el conde de Caserta al saqueo de Cuenca.

De los descendientes de los generales Dorregaray, «Cucala, Jergó y El cura de Santa Cruz».

De un coche de respeto (falta de) en que irán Rosas Samaniego y el «cura de Alcabón», con el marqués de Vadillo.

De palafraneros, monteros de Espinosa y cazadores... de liberales.

De un escuadrón de la escolta de D. Carlos VII armado con el sable del conde de Caserta (padre).

Del obispo de la Seo de Urgel y de los curas trabucaires á caballo.

Trofeo de cabezas liberales.

La baronesa de Somogy, querida de D. Carlos, y el general Boet con el Toisón.

Carroza simbolizando el sitio de Bilbao y las familias de liberales muertos por D. Alfonso XIII.

El marqués de Cerralbo acompañado de Ugarte como paje de S. M. el VII.

Carroza de doble suspensión... de las garantías constitucionales con el P. Montaña dentro del vidrio.

Los novios...

El Sr. Sagasta con la gran cruz del Mama-tracho mayor de estos reinos.

Trofeos de boinas y trabucos.

Varios pendones... y mangas parroquiales.

¡¡Y el acabose!!

Declaraciones del general Linares

Madrid 18.

«El Español» publica las siguientes declaraciones del ministro de la Guerra:

Estoy trabajando en los presupuestos de mi departamento, sobre la base de la organización consignada en los proyectos sometidos á las Cortes.

Mantendré mis ideas, aunque entiendo que no pueden ni deben imponerse al país aumentos en el presupuesto de Guerra, pero también entiendo que pueden aprovecharse los recursos con que se cuenta, modificando convenientemente la actual organización militar.

Para hacer economías, necesito hacer una nueva división territorial.

Rebajando la edad de retiro, hago una economía de dos millones de pesetas.

Me falta práctica de los usos parlamentarios, pero estoy dispuesto á que salgan adelante mis proyectos, con el presupuesto y las reformas.

Mis proyectos implican notorios sacrificios para el ejército.

Estoy decidido á que la organización militar, los presupuestos y mi cartera, corran la misma suerte.

De los cinco millones consignados para material de artillería, destino cuatro para el año próximo.

Aprobándose los presupuestos que presento, tendrá España un ejército bien dotado.

Respecto del carlismo poco puedo decir. Mi deber es estar preparado para el caso de que estallara una intentona.

Tengo la seguridad de que el ejército no secundará en manera alguna los trabajos del carlismo.

Alerta al ejército

Escribe «La Publicidad» de Barcelona:

«Llamamos la atención del ejército sobre la invasión jesuítica. El será la primera víctima.

Los jesuitas están por don Carlos, y tratarán de meterle en el Palacio Real por alianzas ó por toda clase de medios.

Aquel día, el ejército que es y ha sido siempre liberal, y á él debemos que don Carlos no sea rey de España, se verá postergado por las legiones de los Nas-retat y Cagareims, y en él se verificará un expurgo como el de 1823.»

El ejército procederá como mejor le parezca.

La religión del dinero

La timba de Montecarlo ha consignado en la última temporada, ó «año económico» 225.000 francos para el obispo clero y escuelas de Mónaco, y 150.000 francos más para «obras pías.»

Líbreme el cielo de juzgar los actos del Dios sabio, justo misericordioso, etc., etc.

Pero séame permitido declarar, que no se me alcanza la venida de su hijo á la tierra, ni su muerte en un patíbulo, para fundar una religión que, andando los tiempos, permitiese á ese obispo y á esos curas vivir de los productos de una chirlata de alto bordo.

A los misterios que ya había, añado este por mi cuenta y riesgo.

La cuestión religiosa en Francia

París 17.

Ha continuado en la Cámara de diputados la discusión del proyecto de ley contra las asociaciones religiosas.

MM. Zevass, Viviani y Vaillant han depositado en la mesa enmiendas al artículo 13 del proyecto, pues según ellos debe quedar redactada en la forma siguiente:

«Los bienes de la mano muerta, muebles é inmuebles, comprendidos en los anejos y retenidos por las congregaciones pertenecen desde hoy al Estado, que tomará posesión de ellos inmediatamente.

»Los religiosos de las congregaciones suprimidas podrán conservar los muebles de las residencias y las ropas de su servicio personal.

»Las bibliotecas, archivos y colecciones serán vendidos á beneficio del Estado ó repartidos en los museos.

»Todos estos bienes, que se consideran restituidos á la nación, serán consagrados para constituir cajas de retiro en beneficio de los ancianos é inválidos del trabajo.

***

Al comenzar hoy el debate monsieur Piou ha pronunciado un largo é importante discurso en contra del proyecto.

Empieza censurando el lenguaje de Viviani por su violencia, con la que atropella el derecho de los franceses á pensar como católicos y como lo tengan por conveniente.

«La ley—añade—es una medida de combate, es una brutal excepción del derecho común á todos los ciudadanos. ¿Por qué suprimiendo las congregaciones religiosas, dejais en pie la Asociación internacional de trabajadores y la francmasonería.

»Las congregaciones religiosas viven al amparo del derecho y jamás se extralimitaron en su uso.

»El voto que presta el religioso no es un contrato de derecho civil: es un acto de la libertad individual.

»Se censura como contraria á la naturaleza la obediencia pasiva de los religiosos. No me lo explico; esa obediencia pasiva se ejercita en el Parlamento por los diputados afectos á cada uno de los partidos, en la administración por los funcionarios, y en ejército por el soldado, por el oficial y por el general.

»El proyecto de la ley que discutimos, es injusto, atropellador; contra la libertad. Lejos de calmar el ánimo de la nación, le perturbará gravemente.

«La república cerrada para los que no son republicanos, es la tiranía. La república abierta para todos, es la libertad.»

Termina Mr. Piou diciendo que permanecerá siempre fiel á la libertad y á la fé nacionales. (Grandes aplausos en la extrema derecha.)

***

Pedida la suspensión de la sesión durante un breve espacio de tiempo, es negado, y se acuerda que continúe el debate sin interrupción alguna.

Mr. Trouillot se levanta diciendo que monsieur Piou ha sostenido la causa ultramontana.

Declara que el proyecto devuelve al Estado bienes adquiridos con desprecio de las leyes del país, y que en tal concepto, es una simple restitución.

Dice que las congregaciones someten á los hombres á votos antinaturales y antisociales.

La revolución, al suprimir las congregaciones religiosas, hizo una obra de libertad. Abrió los conventos al mismo tiempo que las prisiones.

Añade que el clero concordatorio irregular está juramentado para combatir á la revolución.

Expone luego que es difícil formar una estadística exacta de los bienes de las congregaciones, y afirma que son mucho más numerosos é importantes que lo que consta en los datos oficiales.

»Dos millones de alumnos frecuentan los colegios de las congregaciones. Ese es el peligro. Allí se está educando á una Francia enemiga de Francia.

»El jesuita du Lac ha predicado impunemente en las parroquias contra las leyes del país.»

En este momento un joven que se halla en la tribuna del consejo de Estado, se levanta, y con voz estentórea grita:

—¡Estáis engañando al país! ¡Os burláis del pueblo!

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección Recreativa

Para la función de abono que tendrá lugar el próximo sábado 26 del corriente se pondrá en escena el grandioso drama en cinco actos del celebrado autor D. Manuel Tamayo y Baus, titulado

LA LOCURA DE AMOR

A las 21 en punto.

***

El domingo empezando á la misma hora tendrá efecto el acostumbrado baile de sociedad.—La Comisión.

Anoche tuvo lugar en el casino «Unión Republicana» una función de gracia dedicada á la distinguida actriz Sra. Garrigós.

«La Rosa Amarilla», que fué la obra que se puso en escena, dió motivo á la Beneficiada para demostrar una vez más sus relevantes condiciones artísticas y á la concurrencia para significarle á la aplaudida actriz sus simpatías.

Al final de la obra le fueron entregados á la Sra. Garrigós varios obsequios entre los cuales figuraba una regular suma en metálico y una artística cesta de flores de la que pendía una ancha cinta de raso blanco con elegantes bordados al relieve y esta inscripción: «El Casino Unión Republicana á la distinguida artista Sra. Garrigós».

Unimos nuestro aplauso á los que anoche pudo escuchar la simpática actriz de los concurrentes al casino republicano.

LOS PERROS DEL MONTE DE SAN BERNARDO. Este magnífico drama de gran espectáculo y creciente interés debido á la pluma del inmortal Ventura de la Vega, que hace tantos años no vemos en la escena de nuestro Principal Coliseo, será puesto el domingo 27 por la compañía de la Sra. Garrigós, cuidadosamente ensayado y preparado para su gran argumento á pesar de las dificultades con que se lucha por la falta de elementos en la maquinaria de dicho Teatro.

No hay que desperdiciar la ocasión de admirar tan bella obra, que difícilmente volveremos á tener ocasión de ver.

En la sesión celebrada hoy por la Corporación municipal, han sido elegidos por medio de sorteo, los vocales asociados que segun la ley formarán la Junta municipal.

En la calle de Gracia esquina á la de la Estrella, vive una pobre muger sola, á quien los muchachos callejeros, que tanto abundan por aquel contorno, la han tomado por blanco de sus distracciones. La pobre mujer no es dueña de descansar un rato, pues las pedradas á puertas y ventanas no se lo permitirían.

En la casa contigua, no se han contentado solo con apredearla, sino que han arrancado, los pilletes muchachos, la hoja que cerraba la ventana, sin que se sepa donde ha ido á parar.

¿Puede esto continuar así? ¿No ha de estar un vecino tranquilo en la casa que paga el alquiler, por causa de unos mal criados que no tienen respeto á nada ni á nadie?

La autoridad á quien compete tiene la palabra.

El domingo próximo á las 11 se reunirá el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión extraordinaria para proceder á la rectificación del alistamiento de los mozos del presente reemplazo.

Es incomprensible la apatía observada en los padres de familia, que sabiendo que la viruela se halla en los pueblos del interior de la isla, no mandan sus pequeñuelos al local del Hospital para ser revacunados, operación que se hace *gratis* á cuantas personas acuden á dicho benéfico establecimiento.

¿Se espera acaso que la enfermedad esté entre nosotros, para después tomar medidas para ahuyentarla?

En todo nos ha de pasar lo mismo, y luego sufrimos las consecuencias.

Está visto y probado, que no pensamos nunca en Santa Bárbara sino al oir el estallido del trueno.

El baile de máscaras que «La Aurora Boreal» dará mañana en nuestro Coliseo, promete ser el más animado de los que hasta ahora lleva celebrados, dado el número de suscritos que contienen las listas abiertas al efecto.

Además «La Estudiantina Mahonesa» coreará nuevos bailables los cuales tiene en ensayo desde hace días.

«Los perros del monte de San Bernardo», de Ventura de la Vega, es el drama que la compañía de la Sra. Garrigós tiene en ensayo, para ponerla en escena el próximo domingo en el Teatro Principal.

Es de esperar, que su solo anuncio en los carteles, atraiga para dicho dia numerosa concurrencia al Coliseo.

El Ayuntamiento de esta Ciudad se ha reunido hoy á las 11 para celebrar la correspondiente sesión ordinaria.

Entre otros acuerdos, se ha adoptado el de llamar la atención del Gobierno, y al mismo tiempo encargar al diputado á Córtes por este distrito D. Rafael Prieto y Caules para que influya sobre el mismo, de que al tener que señalar el puerto de Baleares en que haya de emplazarse el dique dique de Subic, sea elegido el nuestro, que por su posición geográfica y tranquilas aguas, es el más apropósito para ello.

Tambien se acordó convocar una reunión de todos los Ayuntamientos de esta isla, la cual podria celebrarse en el centro de la misma, para tratar de las bases de un concierto económico.

Se nos ha hecho observar que algunos carruajes transitan de noche las carreteras llevando apagados los faroles. Como esto puede dar lugar á algún choque cuyas consecuencias pudieran ser desagradables, llamamos la atención de quien corresponda para que se corrija esta falta, que aunque prevista en el reglamento del ramo echan en olvido los que más interesados están en que se observe extrictamente.

Una barca pescadora de Fornells cogió en la pasada noche 125 bonitos, de los cuales han traido 80 de ellos para ser expendidos en la plaza de esta ciudad, habiendo vendido á 1 peseta el kilogramo.

Este pescado unido al mucho de otras clases que se ha cogido por los pescadores de acá, ha hecho que el precio del mismo se abaratase algun tanto.

Sería de desear que alguno de los guardias municipales se diera un paseito por la calle de Pescadores, donde verá que la misma está convertida en hediondo lodazal, por descuido ó negligencia de alguno de sus moradores.

Dicen de Barcelona que á diez millas de la playa de San Feliu de Guixols, un vapor de nombre y nacionalidad desconocidos chocó con el laud «Esperanza», de la matricula de Mallorca.

El laud se hundió con el cargamento de naranjas que llevaba, salvándose la tripulación en los botes de á bordo.

«La Almudaina» de Palma del martes publica el siguiente suelto:

Nuestro amigo y compañero el licenciado en derecho don Cosme Parpal y Marqués, natural de Mahón ha obtenido en la Universidad Central el grado de doctor en Filosofía y Letras, con la nota de sobresaliente. La Memoria presentada es un trabajo de investigación histórica sobre la conquista de Menorca en 1287.

El señor Gobernador Civil de la provincia aprobó con fecha de ayer los expedientes de las siguientes minas de cobre tituladas: «La Partida» «Adela» «La Rubia», sitas en los términos de Mahón, Ciudadela y Mercadal respectivamente.

Se halla vacante y ha de proveerse por oposición una plaza de Intérprete de tercera clase, en la interpretación de lenguas del Ministerio de Estado, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, habiéndose fijado como plazo para la admisión de solicitudes hasta el día 24 de Febrero próximo.

Los aspirantes á la citada plaza acompañarán á sus instancias los documentos que acrediten ser españoles, mayores de edad y de buena conducta, y que han sido aprobados én las asignaturas que constituyen la segunda enseñanza oficial en España, ó en el extranjero, debiendo probar en el examen á que se les someterá que poseen el francés y el inglés y que tienen perfecto conocimiento del latín y suficiente del griego.

Se considera como merito muy especial el conocimiento de la Paleografía aplicada á la lectura y transcripción de manuscritos latinos y lemosinos antiguos.

Los ejercicios, cuya forma determinará el Tribunal nombrado al efecto principiarán diez días después de terminado el plazo de admisión de solicitudes, ó sea el 8 de Marzo siguiente, debiendo los aspirantes presentarse con dos ó tres días de anticipación en la oficina de la interpretación de Lenguas, por si hubiera alguna observación que hacerles.

Se han descubierto en Beaumont (Tejas) manantiales de petróleo que superan de mucho en riqueza, segun parece, á los pozos más abundantes de la Pensilvania y del Cáucaso.

El primer pozo, descubierto hace tan solo unos cuatro días, lanza un chorro de doscientos piés de alto y de seis pulgadas de diámetro. Así se han perdido mas de cien mil barriles. Se construyen á toda prisa depósitos para evitar tal desperdicio del precioso liquido.

Llega multitud de gente del Ohio y de la Pensilvania. Las Compañías de ferro carriles han organizado trenes especiales; no se sabe donde alojar á tanta afluencia de «petroleros». Hay en el pais un frenesi igual al que se desplegó cuando se descubrieron las minas de California. Se paga la tierra á precios fabulosos; se constituyen sociedades, y es tal la atracción ejercida por los pozos de petróleo de Beaumont, que hay ciudades inmediatas en que están cerrados los tribunales, pues que hasta los hombres de ley se han trasladado á los distritos petrolíferos del Sudeste de Tejas.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular dirigida á las Juntas Locales de Reformas Sociales, que no han cumplido lo que dispone el art. 20 del Reglamento, para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900, concediéndoles un plazo de 5 días para cumplir dicho servicio ó de lo contrario se les impondrá la multa de 50 pesetas.

Leemos en La Unión Republicana:

«El obispo de Sión se presenta senador como ministerial para la vacante de Baleares.»

La «Gaceta» anuncia á concurso de excedentes la cátedra de Preceptiva literaria, de Burgos, la de Castellano y Latín, de Granada, la de Física y Química, de Cuenca, la de Matemáticas de Córdoba.

La Dirección de Comunicaciones ha dirigido una circular á los administradores de Correos para que eviten que el sello de fechas caiga sobre las viñetas de las tarjetas postales ilustradas, medida que ha sido muy bien recibida por el público.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Enero 26 Sábado

San Policarpo mr. y Santa Paula viuda.

Sale el Sol á las 7'14.—Pónese á las 5'12.

Luna: Sale 9'47 M.—Pónese 11'8 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 1.

El General Sanchiz jefe de estudios de S. M. el rey ha muerto repentinamente.

Dícese que la combinación del personal de guerra proyectado por el gobierno ha sido sancionada hoy por la Reina.

Nuestro Ministro en Londres se muestra disgustado por la proclamación del Rey Eduardo séptimo.

Madrid 25, 9'45.

En Cuicuentigo, Provincia de Pamplona, ha habido un grave motin durante el cual fueron apedreados el Alcalde, la Casa Ayuntamiento, el alumbrado público y las calder s de vapor.

En Lugo se ha hundido una casa aplastando á varios individuos.

Madrid 25, 10.

Telegrafían de Roma que mientras el presidente del Consejo de Ministros hacía un elogio de la Reina Victoria, levantóse el diputado Sr. Morgoeri y dió un grito de «Viva los boers», promoviéndose el consiguiente alboroto.

Verdi ha sentido una ligera mejoría.

Cotización Oficial

Madrid 24 Enero á las 16.

4 °/° interior . . .	70'95
Exterior	77'80
Amortizable 4 p°/° .	79 75
Id. 5 por 100 . . .	92'40
Cubas 1886. . . .	84'80
— 1890. . . .	00·00
Banco España . .	489'50
Tabacalera. . . .	383·00
París á la vista	36·20 á 36'05
Lóndres id.	34·22 á 34·20

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón . .	00'00	40'50
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	000'00
Marítima.	00'00	00'00
Maquinista Naval. .	00'00	00'00
Oblig. municipales. .	68'50	00'00

Mahón 24 Enero 1901.

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.921,720'18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Pesetas 6.977,797'95.**

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón

Lassalle y C.ª ópticos

Ponen en conocimiento del público y de sus varios favorecedores que acaban de llegar á esta ciudad con un variado surtido de objetos de óptica.

Nuevo surtido en gafas y lentes, recomendados por los mejores OCULISTAS de París y Londres; ARMAZONES de ORO, NIQUEL y acero; ANTEOJOS y lentes Cristales ROCA.

Jemelos para teatro, Campo y Marina.

Termómetros, Barómetros, Alcoómetros pesa jarabes, licores y otros varios objetos.

Se hacen toda clase de composturas.

Cuadros conteniendo 99 Pabellones de la Exposición de París de 1900.

Precios económicos

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN N.º 6
FRENTE SANTA MARÍA. MAHÓN

SOLO POR POCOS DIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SÁNDALO PIZÁ

FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN

DE

FULGENCIO JUANICO

Cos de Gracia, 25.—MAHON

A los maestros zapateros y demás consumidores de dicho artículo

Desde esta fecha he resuelto establecer una rebaja en la elaboracion de cajas. Creo, asi mismo, inútil advertir que esta fábrica no tiene competidor por los modernos adelantos que en ella tengo instalados, siendo obvio por tanto, el decir que cuantos clientes tengan á bien favorecerme se verán satisfechos tanto en el esmero en la elaboración y prontitud como se verán servidos.

Cos de Gracia, 25.—MAHON

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casas en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.